

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3059-2022

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil Nacional IIA Tecnologías Especializadas, S.A. de C.V.**, con Registro Tributario Nacional No. **05019010341044** y con domicilio en el municipio de Choloma, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **Guillermo Alfonso Kattan Salem** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Jenny Pamela Guevara Salazar** con carnet de colegiación No. **23897** presentó solicitud en fecha 15/07/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3059-2022** en el área de actividad relativa a **Obras**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil Nacional IIA Tecnologías Especializadas, S.A. de C.V.**

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **7** días del mes **Septiembre** del año **2022**.

Abog. Gessenia López
Coordinadora ONCAE

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2022, 15:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **be923a94-ed31-4c7a-b817-acc3356fdea5**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38285>

Expediente No.	38285
Sociedad Mercantil Nacional	IIA Tecnologías Especializadas, S.A. de C.V.
No. de Resolución	3059-2022
No. de Certificación	3059
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	07/09/2025
Área de Actividad	Obras
Rubro	Supervisión de proyectos, obras y construcción.
Registro Tributario Numérico	05019010341044
Certificación del Órgano Societario	Interamericana de Valores S.A De C.V., Power Tech Services Corp., Continental Sea Trading, S.A
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, Choloma
Dirección	Col. Los Profesionales, carretera a la Jutosa, edificio 34, zona libra Inhdelva
Teléfono	2617-0050
Correo Electrónico	guillermo.kattan@kattangroup.com

Fecha de Emisión: 07 septiembre 2022, 15:08

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: **be923a94-ed31-4c7a-b817-acc3356fdea5**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=38285>